

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	Código: GU-GT-006
	GESTIÓN TIC	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 19/12/23
		Página 1 de 5
Elaboró: Profesional universitario – Jefe Oficina TIC	Revisó: Jefe Oficina TIC	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. RESPONSABILIDAD	2
4. DESARROLLO	2
4.1. Descripción del dominio Servicios Tecnológicos.....	2
4.2. ¿Para qué un Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica?.....	3
4.3. ¿Qué es un Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica?.....	3
4.4. ¿Cómo Construir un Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica?	4
Tabla 1. Atributos de los Elementos de Infraestructura Tecnológica.....	4
5. DOCUMENTO REFERENCIA	5

TABLA DE CONTENIDO DE TABLAS

<u>Tabla 1. Atributos de los Elementos de Infraestructura Tecnológica.....</u>	<u>5</u>
--	----------

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA		Código: GU-GT-006
	GESTIÓN TIC		Versión: 1
			Fecha de aprobación: 19/12/23
			Página 2 de 5
Elaboró: Profesional universitario – Jefe Oficina TIC	Revisó: Jefe Oficina TIC	Aprobó: Comité Técnico de Calidad	

1. OBJETIVO

Orientar y guiar en la estructura del catálogo de elementos de infraestructura tecnológica de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá.

2. ALCANCE

- Ofrecer el formato para orientar como estructurar y documentar el catálogo de elementos de infraestructura tecnológica de la Entidad.
- Identificar los atributos que permiten caracterizar los componentes de los elementos de infraestructura dentro del catálogo.
- Busca de manera adecuada la planeación y el manejo de los componentes de catálogo de elementos de infraestructura tecnológica.

3. RESPONSABILIDAD

De acuerdo a las socializaciones de Arquitectura Empresarial, realizadas en la Alcaldía de Fusagasugá, reuniones en las cuales se conformó el grupo de Arquitectura Empresarial, designando al delegado por el jefe, director o secretario de cada una de las dependencias, quien suministra la información pertinente y correspondiente si es que aplica y de ser necesaria para completar el Formato Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica a la Oficina TIC, teniendo en cuenta que es la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones quien maneja, y administra todos los servicios tecnológicos.

La Oficina TIC, los líderes de procesos y cada uno de los funcionarios de la administración serán responsables del uso de esta Guía.

4. DESARROLLO

Es el instrumento sobre el cual se inicia la documentación de una arquitectura de infraestructura tecnológica, la guía busca orientar en la estructuración y documentación del catálogo de elementos de infraestructura tecnológica.

4.1. Descripción del dominio Servicios Tecnológicos

El dominio de Servicios Tecnológicos se incorpora en el Marco de Referencia de

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA		Código: GU-GT-006
	GESTIÓN TIC		Versión: 1
			Fecha de aprobación: 19/12/23
			Página 3 de 5
Elaboró: Profesional universitario – Jefe Oficina TIC	Revisó: Jefe Oficina TIC	Aprobó: Comité Técnico de Calidad	

Arquitectura Empresarial (AE) para la Gestión de TI, orientados a la definición y diseño de la Arquitectura de la infraestructura tecnológica que se requiere para soportar los Sistemas de Información y el portafolio de servicios.

Teniendo en cuenta que la infraestructura se encuentra conformada por un conjunto de servidores con esquemas de virtualización, appliance, sistemas operativos, bases de datos, comunicaciones, entre otros, con el fin de prestar soporte y mantenimiento dando la continuidad a las características de calidad definidas en tiempo de análisis y diseño.

4.2. ¿Para qué un Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica?

Permite identificar y conservar una lista completa y actualizada de los servicios tecnológicos que permita ser base de insumo para administrar, analizar y mejorar los activos de TI y un directorio adecuado de sus servicios tecnológicos, los cuales maneja la Alcaldía de Fusagasugá.

El catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica genera algunos beneficios de organización tales como:

- Obtener un conocimiento global sobre sus activos de TI.
- Establecer principios eficaces de gobierno de TI.
- Desarrollar una arquitectura de TI específica y planificar la transformación necesaria.

4.3. ¿Qué es un Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica?

Es el inventario detallado de todos los elementos que hacen parte de la Infraestructura tecnológica que maneja la Alcaldía de Fusagasugá, con su caracterización, referente a la descripción detallada de sus atributos o características clave, las cuales son requeridas para la gestión y apoyo en la toma de decisiones.

Es necesario aclarar que el Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica es un documento “vivo”, el cual quiere decir que se debe mantener actualizado constantemente, con el fin de reflejar la realidad de los elementos de Infraestructura TI de la alcaldía de Fusagasugá, teniendo en cuenta que este es insumo para otros procesos de TI y para la arquitectura empresarial, convirtiéndose en un instrumento de suma importancia para la toma de decisiones.

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	Código: GU-GT-006
	GESTIÓN TIC	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 19/12/23
		Página 4 de 5
Elaboró: Profesional universitario – Jefe Oficina TIC	Revisó: Jefe Oficina TIC	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Es importante es que se diligencie la totalidad de los elementos de Infraestructura TI para el registro de la información, para una mejor administración, la idea es que se encuentre en un solo repositorio y además para que sea la fuente única y oficial.

4.4. ¿Cómo Construir un Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica?

Para la construcción del Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica es necesario tener la identificación de los mismos, es para ello que se debe incluir una serie de atributos, que describen de una manera más detallada a cada elemento de Infraestructura TI, para ello, los atributos más relevantes, propuestos son:

Tabla 1. Atributos de los Elementos de Infraestructura Tecnológica

Atributo	Descripción
ID	Consecutivo o Id interno asignado por la entidad al registro de información.
Tipo de Elemento	Característica del tipo de Infraestructura. (Para guiarse, ver la lista desplegable que maneja)
Nombre	Nombre del tipo de infraestructura de TI que maneja.
Especificación Técnica	Se refiere a las funciones de gestión que maneja el Sistema de Información. (Para guiarse, diríjase a la hoja Ejemplos respuestas)
Versión	Se refiere a la versión actual y en producción del elemento de Infraestructura Tecnológica.
ID licencia (solo para software)	Se refiere a las características o al modelo de la licencia que maneja el software de la Infraestructura Tecnológica, informe el tipo, número y vigencia de la licencia que maneja.
Tipo de Servicio	Se refiere a las actividades a las que responde la necesidad que cumple la Infraestructura tecnológica. <ul style="list-style-type: none"> • Instalado en sitio • Infraestructura como servicio • Plataforma como Servicio • Software como Servicio
Otros elementos con los que se relaciona directamente	Se refiere a los otros elementos de infraestructura tecnológica que tengan relación directa. Se deben nombrar

	GUÍA FORMATO CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	Código: GU-GT-006
	GESTIÓN TIC	Versión: 1
		Fecha de aprobación: 19/12/23
		Página 5 de 5
Elaboró: Profesional universitario – Jefe Oficina TIC	Revisó: Jefe Oficina TIC	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Sistemas de información que impacta	Se refiere a los Sistemas de Información con los que se integra, los cuales deben ser relacionados.
ID sistemas de información	Enliste el número que identifica el Sistema de Información con el que se integra.

Este Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica debe estar en constante actualización.

Adjunto a la guía, se encuentra el Formato Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica, el cual se deberá completar de acuerdo a los pasos presentados anteriormente, donde se evidenciará la relación establecida para cada Elemento de Infraestructura Tecnológica, manejado por la Alcaldía de Fusagasugá.

De acuerdo a la Arquitectura de Infraestructura TI, cada elemento de Infraestructura Tecnológica debe contar con una ficha técnica que lo describa, para ello es el Formato Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica.

En el ámbito de dominio de servicios tecnológicos, se encuentra el Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica, con su lineamiento, con el código: LI.MRAE.AIT.01, de los lineamientos del MINTIC, la Alcaldía de Fusagasugá, adopta el Formato, con el fin de promover y facilitar el consumo, reúso, ubicación y entendimiento, entre otros de los elementos de Infraestructura Tecnológica, el cual se debe crear y mantener actualizado el Formato Catálogo de Elementos de Infraestructura Tecnológica, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

5. DOCUMENTO REFERENCIA

G.ST.01 Guía del dominio de servicios tecnológicos
https://www.mintic.gov.co/arquiteturati/630/articles-9277_recurso_pdf.pdf

La Oficina TIC, los líderes de procesos y cada uno de los funcionarios de la administración serán responsables del uso de esta Guía.